

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA EMPRESA S.A.**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 185 del Código de Comercio y en el artículo 186 del Código de Comercio, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Empresa S.A. celebrada en la Ciudad de Bogotá, Colombia, el día 15 de mayo de 2018, con la asistencia de los señores accionistas, **don CARLOS GONZALEZ GONZALEZ**, por sus poderes devueltos, de conformidad con lo establecido en el artículo 186 del Código de Comercio, y **don CARLOS GONZALEZ GONZALEZ**, representante de la Empresa S.A. en la Junta General Ordinaria de Accionistas, por lo que se acuerda lo siguiente:

Los accionistas acuerdan aprobar el Acta General de Administración de la Empresa S.A. por lo que se acuerda lo siguiente:

- Aprobar y aprobar el Acta General de Administración de la Empresa S.A. por lo que se acuerda lo siguiente:
- Aprobar y aprobar el Acta General de Administración de la Empresa S.A. por lo que se acuerda lo siguiente:
- Aprobar y aprobar el Acta General de Administración de la Empresa S.A. por lo que se acuerda lo siguiente:

En consecuencia, se acuerda lo siguiente:

Conceder el poder de gestión al representante de la Empresa S.A. en la Junta General Ordinaria de Accionistas, por lo que se acuerda lo siguiente:

En consecuencia, se acuerda lo siguiente:

En consecuencia, se acuerda lo siguiente:

En consecuencia, se acuerda lo siguiente:

En consecuencia, se acuerda lo siguiente:

En consecuencia, se acuerda lo siguiente: